

001073

172647

27



SECCION TECNICA
CLASIFICACION I. P. G.
CLASE <u>B 65</u>
SUBCLASE <u>D</u>

MEMORIA DESCRIPTIVA

Correspondiente a la solicitud de registro de Modelo de Utilidad de INDUSTRIAS DEL FRIO Y ALIMENTACION, S.A., de nacionalidad española, domiciliada en Zaragoza, Polígono Industrial de Malpica, calle D, parcela, número 27, -----

p o r

"ENVASE PARA PRODUCTOS ALIMENTICIOS"

Se reivindica en la presente protección registral, conforme queda indicado en el enunciado de esta memoria, un nuevo tipo de envase diseñado especialmente para contener productos alimenticios de cualquier naturaleza y preferentemente, helados comestibles.

2:10:73

172647

27



- 2 -

10

Para mayor claridad de conceptos y facilidad de comprensión del contenido de la presente descripción técnica se acompaña a la misma una hoja de planos, en la que aparece representado un posible caso de realización en la práctica del objeto reivindicado, a título de simple enunciación y sin caracter limitativo alguno.

15

En dichos dibujos, la Figura 1 es una vista de un alzado del envase parcialmente seccionado para mejor observación de los puntos claves de la construcción que se preconiza.

En la Figura 2 aparecen en proyección vertical los tres elementos de que se compone el envase.

20

Finalmente, la Figura 3 corresponde a un detalle seccionado verticalmente de la estructura funcional dada a a plato que sirve de base al producto.

25

Haciendo referencia a la numeración dada a los diversos elementos y piezas que componen el objeto de la presente protección, seguidamente se expone su construcción detallada y características del mismo.

30

Se trata de proteger el privilegio de explotación exclusivamente un nuevo recipiente complejo destinado al envase de productos alimenticios, el cual se compone básicamente de una tapadera -1-, un soporte amovible -2- y una base -3-.

35

El elemento -1- será una pieza moldeada preferentemente transparente, aunque con igual finalidad y efecto, pueda ser translúcida o incluso opaca, lisa o provista de motivos ornamentales variables. La pieza en cuestión será una tapadera hueca interiormente y dotada de espacio suficiente para dar alojamiento al producto que naturalmen

2:10:73

172647



- 3 -

40 te podrá ser envasado en cantidades variables, por lo -  
que el dimensionado del envase será igualmente suscepti-  
ble de recibir medidas mutables de acuerdo con las nece-  
sidades del mercado en cada caso. Aunque la embocadura-  
de dicha tapa -1- será normalmente lisa, también se con-  
sidera incluidas dentro de esta protección las variantes  
convencionales de toaca, disposiciones machembradas, -  
ajuste de bayoneta, etc. arbitradas en dicha embocadura-  
para su juego con los mismos elementos dispuestos en la -  
45 base o plato -3- para efectuar el cierre del envase. En  
el caso de ir éste destinado a contener helados comesti-  
bles, la misma naturaleza y estado del producto hace inne-  
cesarios normalmente tales medios de cierre o ajuste, -  
por lo que la embocadura será lisa o desprovista de aqué-  
50 llos, según se ha indicado anteriormente.

El segundo elemento componente del envase es un so-  
porte -2- constituido por lo general por una lámina longi-  
tudinal que se une por unos bordes extremos a fin de de-  
terminar un cuerpo cilíndrico totalmente hueco, cuyo bor-  
de inferior está destinado a quedar simplemente introdu-  
cido en una muesca corrida -4- de que va provista la ba-  
55 se -3- en la proximidad de su borde. La finalidad de es-  
te soporte -2- es retener el producto cuando se llena el  
envase, siendo esta circunstancia especialmente importan-  
te cuando se trata de envasar productos pastosos o cre-  
60 mas solidificadas, compactos, etc. Teniendo en cuenta -  
por consiguiente, que se trata de un simple cuerpo o es-  
tructura tubular, el soporte -2- resulta perfecta y fa-  
cilmente amovible no solo respecto de la base -3-, sino  
65 también del propio producto. El material de fabricación

20073

172647

27



- 4 -

del soporte en cuestión podrá ser cualquiera y preferentemente cartón parafinado en mérito a su facilidad de impresión para la ornamentación externa de este componente del envase y retención impermeable del producto.

70

Finalmente, la sujeción de los bordes extremos de la mencionada banda longitudinal podrá obtenerse por sistemas variables, entre ellos, dispositivos de acoplado, grapado, pegado, etc. o simplemente por superposición de dichos terminales.

75

La tercera componente del envase es una base -3- constituida por una plato obtenido con preferencia por termo moldeo de materias plásticas, cuyo plato presenta como características especiales la de ofrecer la citada muesca o ranura corrida -4- que describe una circunferencia completa paralela y situada en la proximidad del borde periférico de la base en cuya muesca queda introducido el borde inferior del soporte -2- según ha quedado anticipado. Además de la citada muesca, dicha pieza ofrece un borde prolongado inclinadamente en dirección hacia arriba a fin de arbitrar un canal circular -5- destinado a recibir el borde inferior o embocadura de la tapa 1.

80

85

90

Aunque de lo acabado de exponer se infiere que el envase en planta adopta forma circular, se hace la salvedad de que el mismo podrá recibir otras conformaciones, entre ellas, cuadradas, poligonales, oblongas, etc., por no afectar tal circunstancia accidental, así como tampoco el dimensionado del conjunto o de sus componentes por separado, o bien los materiales y procedimientos utilizados en la fabricación del envase, ya que en definitiva -

95

0:10:73

172647



- 5 -

todo ello podrá ser variado según aconsejen las necesidades de cada caso, pero siempre dentro de la esencialidad inalterada que queda resumida en la siguiente, - - -

**N O T A**

100

EN RESUMEN: El presente Modelo de Utilidad que por veinte años se solicita para España, ha de recaer sobre las siguientes reivindicaciones:

105

1ª.- "ENVASE PARA PRODUCTOS ALIMENTICIOS", caracterizado por estar constituido por una pieza-base provista en su contorno de un borde prolongado hacia arriba y de una muesca corrida dispuesta paralelamente al canal que determina el citado borde prolongado del contorno; en cuya muesca queda introducido el borde inferior de un soporte amovible, para retener en su interior el producto, mientras que el mencionado canal está destinado a recibir la embocadura de una tapa hueca que cierra el envase.

110

2ª.- Se reivindica como objeto sobre el que ha de recaer la protección que por veinte años se solicita para España, - - - - -

115

p o r

**"ENVASE PARA PRODUCTOS ALIMENTICIOS"**

Todo conforme queda expresado en la presente memoria descriptiva que consta de cinco folios mecanografiados a una sola cara y una hoja de planos que se acompaña

120

Madrid, 27 de Mayo, 1971

P.A.,

**PEDRO FELIU MARA**  
P.F.

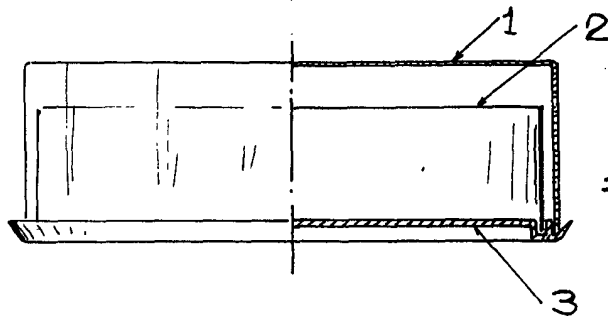


Fig. 1

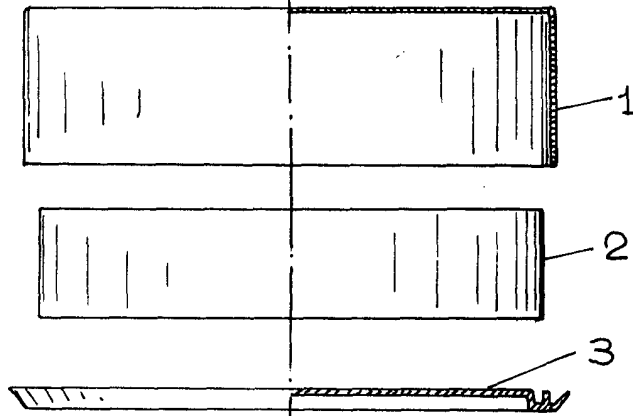
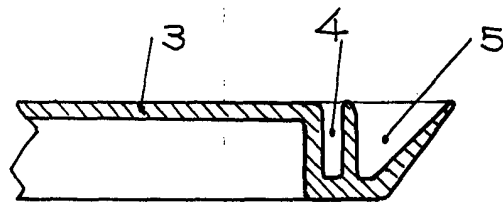


Fig. 2

Fig. 3



Escafo variable

Madrid,

PEDRO OTAZU  
P.F.